ONG: Enero sumó cerca de 112 fallecidos en accidentes de tránsito

Este jueves 1° de enero 2024, el Observatorio de Seguridad Vial – programa de la Asociación Civil Paz Activa-, reveló su primer informe del año que contabilizó al menos 112 fallecidos en accidentes de tránsito.

De acuerdo con el reporte en nota de prensa de la ONG desde el 1º y hasta el mediodía del 31 de enero, se contabilizaron 303 siniestros. El registro incluye colisiones, choques, volcamientos.

Igualmente, se informa que de la cifra, 87 fueron con víctimas fatales; 150 con 520 personas lesionadas y otros 66 en los que los involucrados no presentaron ningún tipo de daño corporal.

Entre los fallecidos hubo 81 hombres: 39 eran motorizados; 11 fueron arrollados y 28 murieron durante choques o colisiones.

Otros fallecidos accidentes de tránsito

Otros 31 hombres fallecieron dentro de un vehículo particular o de carga – eran conductores y/o acompañantes-; mientras que siete hombres (peatones) y dos ciclistas fueron arrollados.

Solo en dos casos se mencionó que las víctimas eran masculinas, pero no detallaron el tipo de siniestro.

También murieron 20 mujeres: cinco que fueron arrolladas en la vía pública; ocho iban en moto como “parrilleras”; otras seis como conductoras o acompañantes en un vehículo y en un solo caso, se desconoce.

Entre las 112 personas fallecidas hay once menores de edad: seis niños; tres que murieron dentro de un vehículo familiar y tres cuando iban en moto hasta con tres personas más-; cuatro niñas – tres que viajaban en vehículo particular y otra en moto, también con más de dos personas.

Finalmente , una adolescente de 13 años de edad, quien murió dentro de una unidad de transporte público cuando ésta colisionó y chocó con otros dos vehículos, en una avenida de la ciudad de Caracas.

Carreteras

El OSV detectó que los 303 hechos viales ocurrieron en al menos 17 entidades del país, entre las que destacan: Carabobo (27); Distrito Capital (26); Aragua (23); Lara (20); Miranda (20); Bolívar (16); Anzoátegui (16); Táchira (14); Portuguesa (13); Falcón (6); Zulia (6); Mérida (5); La Guaira (5); Monagas (4); Guárico (3); Trujillo (3) y Cojedes (1), en total 208 siniestros viales.

A lo anterior se agregaron otros siniestros registrados en arterias viales : carreteras o autopistas, para un total de 86 casos, entre Caracas y otras regiones del país.

Autopista Regional del Centro (24); Autopista Caracas – La Guaira (16); Autopista Francisco Fajardo (7); Carretera Panamericana (4); Autopista Los Llanos (3); Autopista Valencia-Puerto Cabello (3); Cota Mil (2); Autopista Gran Mariscal de Ayacucho (2); Autopista Prados del Este (3); Carretera Petare-Santa Lucía (10); Carretera Nacional Morón- Coro (2); Intercomunal Guarenas- Guatire (1); Autopista Valle-Coche (1); Autopista Petare- Guarenas (1); Autopista Norte-Sur (1); Distribuidor Santa Cecilia (1).

Otros siniestros ocurrieron en dos Troncales del estado Anzoátegui; (1) en una Troncal de Bolívar y otro en una Troncal del estado Sucre.

También en las regiones se visualizaron nueve casos en los que vehículos se incendiaron en las vías, tuberías rotas causaron congestión vehicular y trabajos de remoción de reflectores de tránsito plásticos generaron colisiones entre motos.

Siniestralidad: el 90 % de la causa es por error humano

A juicio del director Ejecutivo de la Asociación Paz Activa, Luis Cedeño, los índices que recién se presentaron en el primer boletín de siniestralidad revelaron que en casi un 90 % de los mismos, ocurrieron por error humano: factores de imprudencia; uso del teléfono celular mientras se maneja; maniobras imprudentes en las vías; ingesta de alcohol o cualquier otra sustancia ilícita, aunado al desconocimiento de las normas de tránsito y la no capacitación adecuada al momento de conducir.

El también sociólogo, refirió que cada vez más son los vehículos tipo motos los que lideran en el mercado y que deja en desventaja a los vehículos particulares y de transporte público,

que son de vieja data.

Con información de 2001